

ADUANAS DETIENE VEHÍCULOS CON TANQUES ADULTERADOS PARA CONTRABANDO DE COMBUSTIBLES

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Artigas realizaron un procedimiento para detectar el ingreso ilegal de combustibles a territorio uruguayo.

Las investigaciones permitieron individualizar en la ciudad capital del departamento, a dos camionetas empadronadas en Argentina y en Brasil, en las que se habían colocado tanques adicionales para el transporte de combustibles.

Los vehículos, en el momento de ser inspeccionados, llevaban además bombas eléctricas y mangueras para trasvasar el combustible, con el que se estima se surte a quienes realizan acciones de venta fraccionada en botellas de refrescos, en la vía pública y sin las mínimas condiciones de seguridad.

Según las investigaciones adicionales realizadas, se pudo establecer que el combustible (más de 400 litros de nafta entre las dos unidades) había sido adquirido en territorio argentino y posteriormente, trasladado por rutas brasileñas a los efectos de su introducción en territorio uruguayo, sin perjuicio de los análisis técnicos que se efectuará a los carburantes para determinar su origen preciso.

Por decisión de la Justicia se dispuso el decomiso de las dos camionetas y sus propietarios quedaron en condición de emplazados, en el marco del expediente por contrabando iniciado en la Sede.